

La economía venezolana ¿De dónde viene, dónde está, hacia dónde va... hacia dónde debería ir?

Discurso de orden pronunciado en el Paraninfo de la ULA, el día 31 de marzo de 2016, con motivo del 231 aniversario de la ULA

1.- ¿De dónde viene la economía venezolana?

Cuando comenzaba el siglo XX, Venezuela y su economía se resentían todavía de los acontecimientos del siglo anterior. Estos estuvieron marcados por los impactos económicos y sociales de la guerra de independencia. Posteriormente, una vez disuelta la Gran Colombia e instaurada la República, Venezuela continuó sufriendo de guerras internas que dejaron como secuelas un país dividido, incomunicado, con una economía en ruinas, endeudado, hasta tal punto que entre finales de 1902 y principios de 1903 los imperios británico y alemán y el Reino de Italia bloquearon las costas venezolanas para exigir el pago de las deudas contraídas. En síntesis, la guerra de la independencia, las guerras internas y las malas administraciones habían dejado como legado un país endeudado, fragmentado, rural y pobre, dependiente en su dinámica económica de los excedentes que aportaban las exportaciones agrícolas de café, cacao y ganado, sujetas a los vaivenes de sus precios en el mercado mundial.

Según los historiadores económicos Astorga, Berges y Fitzgerald (2003)¹, en 1920, Venezuela ocupaba el penúltimo lugar entre los países latinoamericanos en cuanto al PIB per cápita (PIBPC) y presentaba una esperanza de vida de 31 años, inferior al promedio latinoamericano (33 años), mientras que apenas el 32% de la población mayor de 15 años sabía leer y escribir.

Por su parte, Asdrúbal Baptista (1988: p.22)², describió la situación nacional así:

¹ ASTORGA, P.; BERGES, A.; FITZGERALD, V. 2003. *The Standard of living in Latin America during the twentieth century*. Oxford, Queen Elizabeth House, Oxford University, Working Paper Series N° 103.

² BAPTISTA, Asdrúbal. 1984. Más allá del optimismo y del pesimismo: las transformaciones fundamentales del país. En: Naím, M. y R. Piñango. *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: Ediciones IESA.

“...la Venezuela de 1920 no sólo es paupérrima, sino lo que es mucho más significativo a los fines de la historia vivida: es una sociedad inmóvil, detenida estancada, carente de vitalidad necesaria para encarar la gran tarea de hacer el progreso material y económico...la Venezuela misérrima era también una sociedad rural...en 1920 sólo el 27,3 % de la población vive en poblados con más de 2.500 habitantes, y las ciudades de 20.000 habitantes o más apenas albergan el 15,7 por ciento de la población total”.

Sobre esa sociedad rural y empobrecida se van a producir grandes transformaciones, pues la naturaleza había depositado en el subsuelo ingentes cantidades de petróleo, que no requerían de mucho esfuerzo productivo para extraerlas de las entrañas de la tierra. El mero petróleo crudo ya había sido utilizado por los indígenas como impermeabilizador, mortero iluminante y producto medicinal, pero es su uso como fuente principal de energía en el siglo XX lo que le dio valor económico. Y explotando esa riqueza contenida en el subsuelo, ese regalo de la naturaleza, Venezuela va a cambiar su destino.

A partir de 1907 Venezuela comenzó un período intenso de otorgamiento de concesiones petroleras a nacionales y extranjeros; y ya para 1926 el petróleo se había convertido en su principal producto de exportación. Venezuela había dejado de ser una economía dependiente de sus exportaciones agrícolas para pasar a depender de las exportaciones de petróleo, un producto que el mercado mundial estaba dispuesto a remunerar por encima de sus costos de producción.

Debemos tener claro que cuando extraemos el petróleo, una parte del ingreso que se obtiene es esfuerzo productivo nacional, pero otra parte, generalmente muy importante, es renta petrolera o renta de la tierra. Es decir, hay un componente rentístico del ingreso que genera el petróleo que no es resultado de esfuerzo productivo nacional, es un regalo de la naturaleza y de las circunstancias del mercado mundial de la energía, que está dispuesto a pagar un precio muy superior a su costo de producción. Visto de otra forma, el petróleo genera en su ingreso una parte que los economistas denominamos renta de la tierra, que se suma a la parte del ingreso petrolero que proviene del esfuerzo productivo nacional. Tal situación genera una economía con singulares características. Esa renta del petróleo nos permitió tener niveles de salarios, de consumo e inversión superiores a los que hubiéramos tenido sin su existencia. En otras palabras, pudimos consumir e invertir más que en la sociedad venezolana se hubiera dado un aumento de la productividad y del ahorro.

En Venezuela, gracias a las leyes de minas que provienen de la Colonia, es el Estado el terrateniente, en representación de la nación, el que se apropia de esa renta, dotándolo de una alta autonomía financiera, pues no depende de los impuestos que cobra a los ciudadanos para su manutención. Se rompe así el contrato social o balance de poder de una democracia, que no es otro que los ciudadanos mantienen al Estado y lo controlan. En Venezuela, en eso que han dado en llamar el capitalismo rentístico, es el Estado el que obtiene directamente esa parte del ingreso petrolero que es renta, y eso le permite controlar a los ciudadanos y subordinarlos a sus intereses. Tenemos así un Estado todo poderoso, que distribuye a su real saber y entender la renta petrolera. Y esa característica es relevante para entender la crisis, la tragedia económica y social que ahora vivimos.

Con el crecimiento de la explotación del petróleo, Venezuela dejó de ser el país pobre dependiente de las exportaciones de café para convertirse en uno que dependía de la captación de una importante renta petrolera en los mercados mundiales. El mundo estuvo y ha estado dispuesto a remunerar el petróleo con un precio superior a su costo de producción, lo que garantiza ganancias extraordinarias, esto es, una renta petrolera de la tierra para aquellos países como Venezuela que, debido a la fertilidad de sus pozos petroleros, pueden extraer el hidrocarburo a un costo inferior al del productor más ineficiente, quien es en definitiva el que marca el precio en el mercado mundial. Esa renta del petróleo, como ya lo he dicho, debido a las leyes de minas que vienen desde tiempos de la Colonia, la fue captando, cada vez en mayor cuantía, mediante avances en la legislación petrolera, el Estado venezolano, que es el propietario-terrateniente en representación de la nación... en representación de nosotros los ciudadanos, en definitiva los verdaderos dueños del recurso petrolero.

Así, durante la mayor parte del siglo XX, Venezuela aprovechó el petróleo para iniciar un rápido e intenso proceso de transformaciones, de urbanización y de modernización de la sociedad en todos sus órdenes. Venezuela, gracias a la explotación del petróleo dejó de ser rápidamente un país pobre, atrasado, analfabeta y rural para convertirse en uno de ingresos medianos, con el más alto ingreso por habitante de América Latina en algunos años, con una elevada tasa de urbanización, con una población más educada y sana, que aumentaba su esperanza de vida, con un intenso pero incompleto y distorsionado nivel de

industrialización y de desarrollo agrícola. Ricardo Hausmann (2001) afirma que Venezuela fue el país de más rápido crecimiento económico en América Latina entre 1920 y 1980. Y debemos agregar que estos logros se obtuvieron en un contexto de baja inflación, de fortalecimiento de la democracia y de estabilidad política desde 1958, cuando fue derrocada la última dictadura. Con la llegada y consolidación de la democracia, la renta petrolera permitió que el país no solo se modernizara sino que los sectores de menores ingresos pudieron acceder a los servicios de salud y de educación en todos sus niveles. El país se llenó de carreteras, escuelas, universidades y hospitales. La renta petrolera se repartía desigualmente, pero a los pobres les goteaba parte de esa riqueza. Existía una ilusión de armonía alimentada por el caudal rentístico.

Para concluir con esta primera parte debo señalar que si bien ese período de auge fue posible gracias a la renta del petróleo, también diversos estudios e investigaciones concluyen que ese modelo dependiente de la renta entró en crisis en los 1970s, cuando ya el mercado nacional no podía absorber, o digerir la capacidad de inversión y de excedentes que generaba la renta. Los capitales comenzaron a emigrar, los desbalances macroeconómicos se hicieron presentes, el signo monetario se tuvo que devaluar, la economía se tuvo que ajustar, la sociedad se empobreció, la inversión privada declinó, la economía se tornó muy volátil, cada vez más dependiente de los vaivenes de los precios del petróleo; el sistema político y económico también entró en crisis. Esto se evidenció con el intento de golpe de Estado del 4 de febrero de 1992, con fuerte apoyo popular y de sectores de la clase política, media e intelectual, de personajes que denominaron como “los notables”, muchos de ellos ahora bajo tierra o arrepentidos de haberle brindado apoyo a ese episodio, cuyas consecuencias han terminado por traernos a la dramática situación que vivimos.

No se percibió en aquel momento, pero ahora tampoco se tiene plena conciencia del agotamiento del modelo dependiente de la renta petrolera, aunque muchas voces, incluyendo al gobierno actual, ahora hablen de la necesidad de superar el rentismo. No se percibió que la renta petrolera en un determinado momento se convirtió en un obstáculo para que la economía siguiera creciendo sostenidamente y el sistema político se renovara. No se percibió que la renta petrolera era ya insuficiente para que algo de ella goteara para todos. Tampoco se percibió que la renta petrolera había servido para crear unas

elites políticas y económicas que obstaculizaban el fortalecimiento de la democracia y el avance hacia formas de control político de los ciudadanos sobre el Estado. Un Presidente se atrevió a asomar algunas reformas económicas pro mercado y tímidas medidas políticas para enfrentar la crisis, entre ellas: un ambiente de mayor libertad económica, la desconcentración, la descentralización, la elección de gobernadores y Alcaldes. Pero finalmente fue depuesto por una alianza de elites políticas y económicas, algunas de las cuales hoy manifiestan su arrepentimiento. Venezuela estaba en crisis. Se había roto lo que Ramón Piñango y Moisés Naím, en un importante libro publicado en 1984, llamaron LA ILUSIÓN DE ARMONÍA³. Y Venezuela buscó un remedio para su terrible enfermedad. Pero ese remedio, a la luz de los resultados, ha sido peor que la enfermedad que la aquejaba.

2.- ¿Dónde está la economía venezolana?

En 1999 arribó a la Presidencia de la República Hugo Chávez Frías, Comandante del frustrado golpe militar del 4 de febrero de 1992. La población venezolana le había dado un amplio apoyo al nuevo Presidente y al movimiento político que lideraba. Inmediatamente se inició en el país un proceso de cambios políticos, económicos e institucionales, que han devenido en la creación de un entorno económico cuyas principales características son:

- a) un aumento de la intervención del Estado en la economía. Este se manifiesta en la aplicación de controles del tipo de cambio, de los precios de bienes y servicios, de la tasa de interés y del comercio exterior. A esto se agrega la creciente acción del Estado como productor, distribuidor e importador de una amplia cesta de bienes y servicios. Este conjunto de políticas en combinación con el control de los poderes públicos, el control social de medios de producción y de sectores considerados estratégicos, se cobijó, desde 2005, bajo la denominación de socialismo del siglo XXI. Modelo que finalmente ha resultado en mala copia del socialismo real y en una nueva experiencia fracasada de lo que economistas como Dornbusch y Edwards (1991, p. 17) denominan populismo económico latinoamericano. Es decir, ***“un enfoque de la economía que destaca el crecimiento y la redistribución***

³ Naím, M. y R. Piñango. El caso Venezuela: una ilusión de armonía. Caracas: Ediciones IESA

*del ingreso y menosprecia los riesgos de la inflación y el financiamiento deficitario, las restricciones externas y la reacción de los agentes económicos ante las políticas agresivas ajenas al mercado*⁴.

- b) Un prolongado período de incremento de los ingresos y de la renta petrolera, que sumado a la política de creciente endeudamiento público y de financiamiento monetario del déficit fiscal generó cierto dinamismo en la economía, sin que este fuera sostenible porque dependía del ciclo petrolero. Así, desde 2004, en medio del auge de precios del petróleo y de crecimiento de la renta petrolera hubo una fuerte expansión del PIBPC (8,5% como promedio anual). Durante los años de bonanza petrolera, el endeudamiento y el financiamiento monetario del déficit fiscal ayudaron a la expansión del gasto público corriente y de inversión, mientras que las políticas distribucionistas estimularon el consumo de los hogares, especialmente de los de menores ingresos. Esta expansión de la demanda agregada interna por encima de la producción doméstica se compensó, dada la abundancia de divisas, con un fuerte crecimiento de las importaciones de todo tipo de bienes. Ahora, con escasez de divisas, la posibilidad de importar se reduce y nos agrava la situación.

A ese período de auge le ha sucedido otro con menores precios del petróleo y ahora la economía se encuentra en recesión, con un aparato productivo destruido, donde los salarios cada vez se parecen más al salario mínimo y su poder adquisitivo se deteriora rápidamente porque tenemos la inflación más alta del mundo. El conjunto de cambios institucionales y de políticas económicas que se aplicaron desde 1999, y con mayor énfasis desde 2003, ha terminado por agudizar la crisis del modelo de desarrollo basado en la renta petrolera. En los años de la bonanza petrolera no se notaban los perversos efectos de los excesivos controles de precios y del tipo de cambio, del establecimiento de un marco institucional de poco respeto por los derechos de propiedad de los privados; y sobre todo no se percibía la crisis estructural del modelo dependiente de la renta. Se creía que la renta podía financiar la construcción del socialismo del siglo XXI, controlar los sectores estratégicos de la

⁴ Dornbusch, Rudiger y Edwards, Sebastián. (1991). La Macroeconomía de populismo. En Dornbusch, Rudiger y Edwards, Sebastián (Compiladores). La macroeconomía del populismo en la América Latina. México. D.F: Fondo de Cultura Económica, Lecturas 75, pp. 15-23.

producción, los poderes del Estado y toda la sociedad, se trataba de instaurar el pensamiento único. Sí, ese pensamiento único al que esta bicentaria y rebelde Universidad de Los Andes se ha opuesto con fuerza. Se creía que la renta petrolera alcanzaba para construir el socialismo del siglo XXI en Venezuela y además exportarlo hacia otros países, regalando dinero y petróleo a manos llenas. Dinero que ahora nos hace bastante falta.

La dramática realidad es que estamos en una fuerte crisis cuyos síntomas emergen ahora con fuerza. La situación calamitosa que vivimos, con visos de tragedia y de crisis humanitaria se manifiesta en: la recesión económica, tenemos ya ocho trimestres consecutivos de decrecimiento del PIB y fuertes caídas de la producción agrícola y de la industria manufacturera; tenemos alto déficit fiscal financiado con dinero emitido por el Banco Central de Venezuela (BCV) sin respaldo en bienes y servicios, tenemos la tasa de inflación más alta del mundo acompañada de una aguda escasez de alimentos, medicinas y crisis en el sistema de salud. Vivimos la disminución del consumo, la pérdida de reservas monetarias internacionales, la caída de las importaciones porque no tenemos dólares para poder importar, nos quedamos sin reservas monetarias internacionales. Y tenemos una fuerte crisis social, como lo evidencia el reciente estudio sobre las condiciones de vida de la población venezolana realizados por la UCAB, la UCV y la USB. Según esta investigación para fines de 2015 el 73% de los hogares venezolanos estaban en situación de pobreza cifra muy superior a la que existía en 1998, antes de la llegada de Hugo Chávez Frías al poder. Más grave aún, el 49% de los hogares estaban en situación de pobreza extrema, es decir, no tenían ingresos suficientes para cubrir el costo de una canasta normativa de alimentos. Como colofón de esta terrible realidad podemos decir que no existen señales ni cambios de políticas que nos permitan predecir que la situación va a mejorar en 2016.

3.- Hacia dónde va...hacia dónde debería ir la economía venezolana

Los economistas decimos que una economía siempre puede empeorar, o que no existe fondo, porque a diferencia de los seres humanos enfermos que no se aplican el tratamiento correcto, las economías de los países no se mueren. Es decir si no aplicamos el tratamiento correcto la economía y la sociedad venezolana van a seguir empeorando, al menos hasta que se produzca un cambio político y emerja un nuevo gobierno que rectifique. Un buen

tratamiento para esta economía enferma requiere de un apropiado diagnóstico que nos permita conocer no sólo los síntomas sino las causas de la enfermedad. Para el gobierno las causas de la crisis son: la guerra económica, el imperio y la derecha, la página web *dólar today*, las fuerzas del mal, etcétera. La consecuencia de ese errado diagnóstico es que insiste en mantener las políticas económicas que nos han conducido a esta situación y han agravado la crisis del modelo de desarrollo dependiente de la renta petrolera.

A mi juicio, la economía venezolana está enferma, los síntomas los hemos mencionado pero **¿qué podemos decir sobre las causas?**

Existen unas causas inmediatas que están sobre la superficie, que debemos atacar inmediatamente con políticas apropiadas para hacer frente a la emergencia económica. Entre estas causas están el gran déficit fiscal, la política de financiamiento de dicho déficit con dinero sin respaldo en bienes y servicios, la “regaladera” de dinero y de petróleo, el control de precios, el control y la sobrevaluación del tipo de cambio que le resta competitividad a la producción nacional, la falta de seguridad sobre los derechos de propiedad que aleja las inversiones nacionales y extranjeras, las amenazas permanentes a los empresarios, un gobierno entrampado ideológicamente que no acepta que el sistema socialista es una realidad histórica que fracasó, que no genera incentivos para innovar ni para producir riqueza, como bien lo evidencia el derrumbe de la Unión Soviética, de la China de Mao-Tse-Tung y de los países de Europa del Este.

Puedo establecer el símil de que la economía venezolana es un enfermo que requiere entrar a la sala de terapia intensiva, para que sea estabilizado. Y esto requiere de un programa de estabilización que sea creíble por los agentes económicos nacionales e internacionales, que permita equilibrar la oferta agregada con la demanda agregada y restablecer los equilibrios económicos fundamentales. Este programa de estabilización requiere, en primer lugar, crear un ambiente de confianza para los actores económicos nacionales y extranjeros, dialogar y crear las bases de un gobierno de unidad nacional que garantice la gobernabilidad y un amplio respaldo a las políticas económicas que hay que adoptar. En segundo lugar, se requiere en el corto plazo buscar financiamiento externo para fortalecer las reservas monetarias internacionales. Estamos sin dólares con que hacerle frente a los compromisos de pago de deuda e importaciones. Para este año 2016 tenemos un déficit en divisas que

supera los 30.000 millones de dólares, sin incluir la deuda del gobierno por dólares que no le ha cancelado a los empresarios nacionales por importaciones autorizadas y no pagadas. Si pagamos la deuda y no conseguimos dólares deberemos importar menos, y ya las importaciones se han reducido drásticamente desde 2012 en más del 35%, mientras la producción nacional está disminuyendo. Eso significa más escasez, más colas, más inflación y más hambre. Necesitamos urgentemente conseguir financiamiento en dólares, pero ¿quién estará dispuesto a financiar a Venezuela con las actuales políticas económicas? ¿Quién estará dispuesto a financiar a un gobierno-Poder ejecutivo que no respeta a la Asamblea Nacional ni la Constitución, lo que plantea el riesgo de que un futuro gobierno no reconozca esas deudas a los prestamistas?

Entre las medidas imprescindibles del programa de estabilización económica están las siguientes: una fuerte reducción del gasto público; dejar de regalar el petróleo y suspender los programas de cooperación internacional que signifiquen erogaciones para Venezuela, reducir el gasto militar y no hacer nuevas compras de armas, liberar gradualmente los precios y permitir el funcionamiento de los mercados, manteniendo bajo control solo algunos bienes y servicios con revisión frecuente de sus precios (esto incluye el ajuste de precios de servicios básicos, también requiere la reforma de la Ley de precios justos, de seguridad y soberanía alimentaria y del sistema integral agroalimentario);hay que aplicar una reforma tributaria;hay que reestructurar, eliminar, devolver a sus antiguos dueños o privatizar empresas públicas y unidades de producción agrícola que están sin producir generando pérdidas;hay que mantener por cierto tiempo un sistema cambiario dual con tipo de cambio controlado (para alimentos y medicinas principalmente) y con tipo de cambio libre no sobrevaluado, para avanzar hacia la unificación del sistema cambiario en la medida que se fortalezcan las reservas monetarias internacionales y se consiga financiamiento externo;hay que devolverle la autonomía al BCV e impedir que siga siendo la maquina de imprimir billetes que financia el déficit del sector público,lo que genera más inflación. Este programa de estabilización económica debe estar acompañado de un programa social que priorice el aumento general de sueldos y salarios, los programas de empleo en obras públicas, los programas sociales donde deberá reestructurarse a MERCAL y PDVAL y dársele prioridad a la salud, educación, la alimentación escolar, a los comedores populares,

comedores universitarios, hogares de cuidado diario y a la transferencia directa de ingresos para las madres.

El programa económico de mediano plazo debe contemplar la sustitución de importaciones con base en la producción de bienes para los cuales el país tiene ventajas comparativas y competitivas, la promoción de exportaciones no petroleras y del turismo, la apertura de espacios para la inversión nacional y extranjera en áreas que ahora están reservadas exclusivamente al gobierno nacional.

Finalmente debo referirme a la causa estructural que afecta negativamente el desempeño de la economía venezolana. Se trata del agotamiento del modelo de acumulación de capital basado en la renta petrolera. Este es un modelo que se agotó, que no sólo es incapaz de generar crecimiento económico sostenido sino que obstaculiza la creación de instituciones inclusivas. Es decir, instituciones o reglas de juego que generen incentivos para invertir y que haya crecimiento económico con mayor equidad, más democracia y más control de los ciudadanos sobre sus gobernantes. Parecerá extraño lo que voy a decir, pero sustituir el modelo de acumulación de capital basado en la renta petrolera exige mucho más que cambios en las políticas económicas. Las grandes y necesarias transformaciones están en el campo de la política y de las instituciones. La razón es que para superar el rentismo se requiere que el Estado venezolano se despoje de su autonomía financiera y transfiera parte del inmenso poder que le da la captación directa de la renta petrolera a los ciudadanos. De manera que sean estos quienes lo controlen, eviten la perpetuación en el poder de las elites depredadoras y puedan crearse instituciones inclusivas que generen los incentivos apropiados para diversificar la economía, crecer con mayor equidad y fortalecer la democracia. Es por ello que luce conveniente plantearse la siguiente pregunta **¿Está la clase política venezolana dispuesta a transferirle poder político real a los ciudadanos para que sean estos quienes ejerzan el control del Estado?**

Amigos universitarios, estamos viviendo la peor de las crisis de la Venezuela moderna, estamos viviendo una crisis humanitaria. Es decir, una situación de emergencia que amenaza a la salud, la alimentación, la seguridad y el bienestar de los venezolanos. Pero el gobierno nacional no da señales de cambio en sus políticas ni está tomando las medidas apropiadas para enfrentar tal crisis. Insiste en cometer los mismos errores que ha venido

cometiendo. Sigue atrapado ideológicamente. A esta dramática situación no escapan las universidades nacionales, y hoy vivimos también en el seno de nuestra bicentennial universidad los embates de la crisis. Es por ello que no debemos olvidar que sin superación de la crisis nacional no habrá Universidad.

La población clama por un cambio político para que emerja un nuevo gobierno, que debe ser de unidad nacional, que enfrente la crisis e inicie un proceso de reconstrucción del país. Este 231 aniversario de nuestra heroica y digna universidad debe servir para recordarnos que no debemos resignarnos ante las difíciles circunstancias que vivimos, que debemos mantener hasta donde sea posible la universidad abierta, defendiendo sus principios: la libertad, el pensamiento plural, los derechos humanos, la democracia y su autonomía. Debemos en esta fecha recordar que el país espera mucho de sus universidades y de los universitarios, que soplan vientos de cambio político; y que sobre la Venezuela destruida deberá iniciarse un proceso de reconstrucción nacional, en el cual las universidades y los universitarios jugaremos un rol de primer orden. Es por eso que al finalizar los exhorto a que en este 231 aniversario de la ULA luchemos por la unidad de los venezolanos y de los universitarios, a la vez que ratificamos nuestro compromiso con la universidad, el país y las mejores causas de la humanidad.

LA UNIVERSIDAD ES Y SERÁ SIEMPRE LA CASA QUE VENDE LAS SOMBRAS.
¡QUE VIVA FRAY JUAN RAMOS DE LORA! ¡QUE VIVA LA BICENTENARIA ULA!
¡QUÉ VIVA LA ULA!

¡MUCHAS GRACIAS!